Nº 4 bis Casa Ruiz-Ola 788-12

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

Distrito Forestal de Baleares

Octub. Nov.b 3er trimestre

Año de 1953

Meses de Octubre y Nobre de 1953

Cuenta satisfecha con libramientos a justificar

Servicio autorizado por orden de 17 abril de 1913

SECCIÓN CAPÍTULO 3º ARTÍCULO 6º AGRUPACIÓN 2º CONCEPTO 3º

Relación *general de los gastos en dicho mes y satisfechos por el Sr.* Habilitado del Distrito Forestal

	IMPORTE ÍNTEGRO — Pesetas	IMPUESTO del 1 por 100 de pagos al Estado y décimas sobre el mismo — Pesetas	LÍQUIDO — Pesetas
Gastos de Salarios según documento núm I.	1.470.04	"	1.470.04
Seguros accidentes según ídem núm. II.	66.44	"	66.44
Materiales según ídem núm. III.	2.110.40	27.43	2.083.57
Transportes según ídem núm IV.	1.200.80	19.60	1.181.40
6 % de dirección según ídem núm V.	286.80	17.20	269.60
— según ídem núm			
— según ídem núm			
— según ídem núm			
— según ídem núm			
— según ídem núm			
TOTAL.	5.133.28	60.23	5.073,05

LIQUIDACIÓN

CARGO

Libramiento núm 483 realizado en 28 de octubre de 1953	5.126,45
TOTAL CARGO.	5.126,45

DATA

Importe íntegro de esta cuenta.	5133.28
Saldo con cargo que se desprecia	6.83

Palma de Mallorca 10 de noviembre de 1953

El Habilitado

Ramón García

Vº Bº

El Ingº Jefe

J. Ferrer

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES JEFATURA

de de 19

NEGOCIADO DE CONTABILIDAD

Examinado por la Mesa correspondiente, y conforme:

El Jefe de Negociado,

Aprobado:

L/A.

MEMORIA DE TRABAJOS

DE

"REPARACION CASA DE OBREROS" en el monte nº 5

" COMUNA DE BUÑOLA ".

3º TRIMESTRE.

CON el importe de este libramiento se ha ultimado la reparación de la casa, y los trabajos han sido:

Adquisición y transporte de materiales: madera, sillares, piedra y arena.
Enlucido con mortero de cemento - - - - - - - - - - - - - - - - 42,00 m/2.
Blanqueo con agua de cal - 56,00 "
Hogar de sillares - 0,640 m.c

El importe justificado, se desglosa:

Salarios: 51,25 de albañil y peones - - - - - - - - - - - -	1.470,04 pts.
Materiales: madera y sillares - - - - - - - - - - - - - - -	2.110,00 "
Transporte de piedra, madera y sillares - - - - - - - - - -	1.200,00 "
Ejecución material = - - -	4.780,04 pts.
Seguro accidentes: 4,52 % s/salarios - - - - - - - -	66,44 "
G. m. d.: 6 % s/ Ejecución material - - - - - - - - -	286,80 "
TOTAL =	5.133,28 pts.

Palma de Mallorca, 9 noviembre 1.953.

EL INGENIERO JEFE

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES
JEFATURA

SERVICIO: DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Provincia de Baleares

ESTADO-RESUMEN de los trabajos de "Reparación casa de obreros" realizados en el monte n.º 5 "C/ma. DE BUNOLA" durante el 3.º trimestre de 1953 con cargo al n.º , Capt.º , Art.º , Grupo , Concepto

CLASE DE TRABAJO	Jornales Núm.	UNIDADES DE OBRA Número	UNIDADES DE OBRA Clase	Superficie afectada Has.	Jornales (1) Ptas.	Materiales Ptas.	Transportes Ptas.	Gastos sociales y Dirección Ptas.	TOTALES Pesetas
REPARACIÓN CASA DE OBREROS: 8×6:									
Adquisición material	—	—		—	—	2.110,00	—	126,60	
Transporte "	—	—		—	—	—	1.200,00	72,00	5.133,28
Enlucido con mortero cemento	57,25	42,000	m/2	—	1.470,04	—	—	154,64	
Blanqueo con agua de cal		55,000	"	—					
Hogar de fillerol	—	0,640	m.c	—					
	57,25		Sumas		1.470,04	2.110,00	1.200,00	353,24	5.133,28

Palma de Mallorca 9 de noviembre de 1953

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

El Ingeniero encargado,

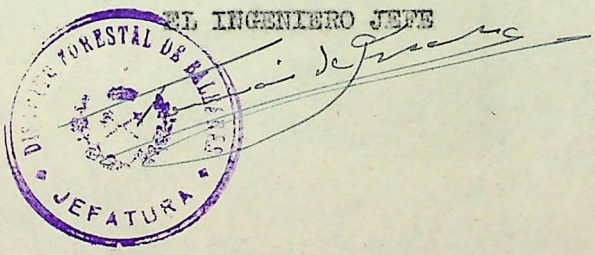
(1) Gasto en Jornales-base.

I/A.

Hay un sello en seco del Aguila Imperial.= Ministerio de Agricultura.. Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial.= "Con fecha 14 de Abril de 1.953, por delegación del Excmo. Sr. - Ministro de este Departamento, he resuelto autorizar un gasto de 20.505,82 pesetas, para "reparación de casa de obreros en el monte ordenado número 5 "Comuna de Buñola" con cargo al Capº 3, Artº 6º, Grupo 2º, Concepto 3º, del vigente presupuesto de gastos de - este Ministerio, previa fiscalización de la Intervención Delegada de la Administración del Estado en 30 de Marzo de 1.953, debiéndose librar "A JUSTIFICAR" la cantidad de 5.126,45 pesetas, a favor del Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares, correspondiente al 3er. trimestre y cuya inversión se justificará en la - forma reglamentaria.= Lo que comunico a V.S. para su conocimiento y efectos oportunos.= Dios guarde a V.S. muchos años.= Madrid, 17 de Abril de 1.953.= EL DIRECTOR GENERAL, P.D. Firmado ilegible.= Rubricado.=Hay un sello en tinta violeta que dice: Dirección Gral. de Montes, Caza y Pesca Fluvial.- Ministerio de Agricultura.= - - Al margen.= Debiéndose librar por cuartas partes trimestralmente= Al pie.= Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares.=

ES COPIA

EL INGENIERO JEFE



Modelo B -

Propuesta de REPARACION DE CASA DE CORREOS EN EL MONTE "COMUNA DE BUÑOLA" de 1953

RELACIÓN número 1, de los salarios satisfechos que se justifican en la presente cuenta

Ordinas - Palma 3c653

CLASE	NOMBRES	Núm. de Salario	Salario Base Ptas.	TOTAL Ptas.
Albañil	Gregorio Jaume Estarellas	9	32,76	294,84
Mampost.	Antonio Mateu Estarellas	9	29,72	267,48
"	Jaime Riera Riera	9'25	27,30	252,52
"	Jaime Jaume Riera	8	27,30	218,40
"	Antonio Perelló Bosch	8	27,30	218,40
"	Pedro Jaume Riera	8	27,30	218,40
			Suma y sigue.	1.470,04

CLASE	NOMBRES	Núm. de Salario	Salario Base Ptas.	TOTAL Ptas.
		Suma anterior .		1.470,04
		TOTALES .		1.470,04

Importa esta relación mil cuatrocientas setenta *pesetas,*

cuatro *céntimos.*

Palma de Mallorca 6 *de* noviembre *de 195* 3

El Ingeniero,

Recibimos el importe de nuestros jornales y presenciamos el pago a los demás comprendidos en esta relación.

CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

MADRID: SAGASTA, 6

2

Barrios.—Madrid A 202-21

POR TRIPLICADO A UN SOLO EFECTO

Asegurado: DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Domicilio: M. Montero, 31 -3º.
Palma de Mallorca

Póliza n.º 41.971 Gr. Ep. G.º

Efecto inicial del seguro: 1-1-43

	Tipos de prima	Importe de la prima
Salarios. Pts. 1.470'04	2'50	36'75
	2	29'40
Recargo 1 % según Decreto Ley de 17-10-47.....		0'30
		66'45

Período a que corresponde este recibo

DELEGACIÓN
Baleares
- - - -
3º. trimestre
1.953

La Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, reconoce haber recibido la cantidad arriba indicada importe de la prima vencida, correspondiente al período consignado

Fecha de pago: 10-11-53

Sello de la entidad que realiza el cobro:

Por la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo

Sentado al folio del Registro de Entrada

NOV. 1953

DELEGACIÓN DE BALEARES

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN
CAJA-COBROS

3

Modelo C

Propuesta de Arreglo casa para obreros " en " Comuna de Buñola " **de** 195 3

RELACION número 2, de los MATERIALES adquiridos con cargo a la misma en el período expresado, que se comprende en la presente cuenta, según facturas adjuntas.

Núm.	PROVEEDOR	CLASE DE MATERIAL	Importe íntegro	Pagos 1,30 %	Importe líquido
I	Gregorio Jaume Estarellas - Buñola	Por listones, sillares, etc, etc, etc,	2.110,-	27,43	2.083,57
		Totales . . .	2.110,-	27,43	2.083,57

Importa esta relación dosmil ciento diez - - - - - *pesetas íntegras, uniéndose la carta de pago acreditativa del ingreso en Hacienda de* veintisiete Pts cuarenta y tres (*pesetas a que asciende el 1'30 por 100 de impuesto de pagos al Estado.*

Palma de Mallorca 31 *de* octubre *de* 1953

El Ingeniero Jefe,

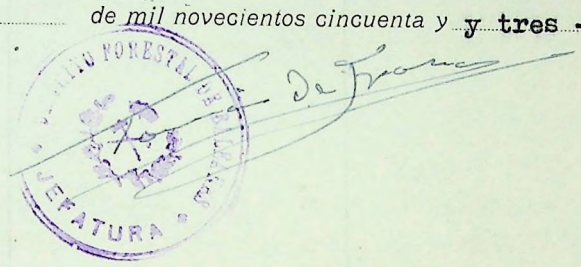
SERVICIO FORESTAL DE BALEARES
JEFATURA

Don TOMAS DE EPELZA Y LOPEZ DE LERENA, INGENIERO JEFE DE 1ª CLASE DEL CUERPO DE MONTES.

Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares.

CERTIFICO: Que me he hecho cargo del material que figura en la presente cuenta, el cual reúne las condiciones adecuadas a la finalidad a que se destina y ha sido adquirido a los precios corrientes en el mercado.

Y para que conste, expido el presente en Palma de Mallorca, a treinta y uno *de* octubre *de mil novecientos cincuenta y* y tres -



AGRICULTURA

Servicio de Montes

Año de 1953

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de Octubre *de 1953*

Sr. D. Gregorio Jaume Estarellas - Buñola (Mallorca).

RECIBÍ *del* Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares *la cantidad de*

dos mil ciento diez pesetas.

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
MADERA:		
Por 8 pares de 4,25 x 0,22 x 0,18 = 1,34 m.c. a 1.000	1.340	00
" 20 carreras de 1,20 x 0,12 x 0,08=0,23 a " ptas.	230	00
" 380 listones de 1 m.=.380.m.l á 1 "	380	00
SILLARES:		
Por 20 sillares de piedra caliza de 0,65 x 0,20 x 0,27 á 8,00 pesetas unidad	160	00
SUMA	2.110	00
DESCUENTO 1'30 % . .	27	43
TOTAL LÍQUIDO	2.083	57

Palma 31 *de* octubre *de 1953*

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

Recibí,

Este interesado exhibió su cédula personal núm. expedida en y el último recibo de la contribución industrial.

Tomo 644 Núm. 189

PROVINCIA DE BALEARES

CARTA DE PAGO

Correspondiente al Mandamiento de ingreso n.º

Presupuesto del año 195 3

Sección 2ª Capítulo 7º Artículo Uº

PAGOS - 1'30 %

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete.	
Calderilla. . . .	
En junto. .	27.43

D. Habilitado del Distrito Forestal ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de veintisiete pesetas, cuarenta y tres céntimos, con cargo al n/p. 483

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de Pago, que vá sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

Palma a 10 de noviembre de 195 3

El Jefe de Contabilidad, firmado ilegible.= Rubricado.=

Intervenido:
El Interventor de Hacienda, firmado ilegible.= Rubricado.=

Es copia:
El Ingeniero Jefe,

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES · JEFATURA ·

Sentado en Contabilidad el día de de 195 al núm. 296 del Registro de entrada de caudales.

Modelo E

Propuesta de REPARACION EN EL MONTE NUMERO 5 "COMUNA DE BUÑOLA", DE LA CASA DE OBREROS. **de 1953**

RELACIÓN número 4 de las cantidades satisfechas en concepto de GASTOS DE TRANSPORTE, que se comprenden en la presente cuenta.

NOMBRE	CLASE DE TRANSPORTE	Importe Integro	1,30 % Pagos	Importe líquido
Bartolomé Buades Alcina.- Buñola -	Por transporte, durante veinte día de piedra y arena	1.200,00	15,60	1.184,40
	Totales =	1.200,00	15,60	1.184,40

Importa esta relación mil doscientas - - - - - - - - - - - - - - - *pesetas integras, uniéndose la carta de pago acreditativa del ingreso en Hacienda de* quince pesetas sesenta *pesetas a que asciende el 1,30 por 100 de impuesto de pagos al Estado.*

Palma de Mallorca 31 *de* octubre *de 195*3

El Ingeniero Jefe,

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES • JEFATURA •

AGRICULTURA

Servicio de Montes

Año de 1953

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de Octubre *de 1953*

D. Bartolomé Buades Alcina - Buñola - Mallorca

RECIBÍ *del* Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares *la cantidad de*

mil doscientas pesetas.

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por transportes, durante veinte días a 60,00 ptas., de piedra y arena	1.200	00
SUMA	1.200	00
DESCUENTO 1'30 % . .	15	60
TOTAL LÍQUIDO	1.184	40

Palma 31 *de* octubre *de 195*3

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

Recibí,

D. Buades

Este interesado exhibió su cédula personal núm. expedida en y el último recibo de la contribución industrial.

Tomo 8616 Núm. 114

PROVINCIA DE BALEARES

CARTA DE PAGO

Correspondiente al Mandamiento de ingreso n.º

Presupuesto del año 1953

Sección Capítulo Artículo

UTILIDADES - Tª. 1ª.

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete.	
Calderilla. . . .	
En junto. .	15,60

D. Habilitado del Distrito Forestal *ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de* quince pesetas, sesenta céntimos, con cargo al m/p. 483.

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de Pago, que vá sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

Palma a 10 de noviembre de *1953*

El Jefe de Contabilidad, firmado ilegible.= Rubricado.=

Intervenido:
El Interventor de Hacienda, firmado ilegible.= Rubricado.=

Es copia:
El Ingeniero Jefe,

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES · JEFATURA ·

Sentado en Contabilidad el día *de* *de 195* *al núm.* 300 *del Registro de entrada de caudales.*

5

MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Recibo, a efectos de las OO. MM. de 4 de diciembre de 1934 y 13 de agosto de 1942 por gastos materiales de dirección, la cantidad de doscientas ochenta y seis *pesetas con* ochenta *céntimos de las que reintegrado en Hacienda sus Utilidades* diecisiete *pesetas con* veinte *céntimos, según detalle en la carpeta de esta cuenta, quedan líquidas* doscientas sesenta y nueve *pesetas con* sesenta *céntimos.*

Como justificante de la cuenta a que corresponde, expídese el presente en Palma de Mallorca a 9 *de* noviembre *de 1953*

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES · JEFATURA ·

El Habilitado,
Ramón Jaume

Integro . . . 286.80
Utilidades . . 17.20
Líquido Ptas. 269.60

Tomo 643 Núm. 248

PROVINCIA DE BALEARES

CARTA DE PAGO

Correspondiente al Mandamiento de ingreso n.º

Presupuesto del año 1953

Sección Capítulo Artículo

UTILIDADES -Tª.1ª.

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete.	»
Calderilla. . . .	
En junto. .	17,20

D. Habilitado del Distrito Forestal *ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de* diecisiete pesetas, veinte céntimos, con cargo al m/p. 483

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de Pago, que vá sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

Palma a 10 de noviembre de *1953*

El Jefe de Contabilidad, firmado ilegible.= Rubricado.=

Intervenido:
El Interventor de Hacienda, firmado ilegible.= Rubricado.=

Es copia:
El Ingeniero Jefe,

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES · JEFATURA ·

Sentado en Contabilidad el día *de* *de 195*.... *al núm.* 301 *del Registro de entrada de caudales.*

Distrito Forestal de Baleares

Mes de Octubre de 1953 — 2ª quincena

Reparacion Casa obreros — Comuna de Buñola

BRIGADA NÚM.

LISTILLA *de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:*

Clases	NOMBRES	DIAS 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31	Núm. de días laborables	PRECIO SALARIO-BASE: Salario inicial a (Ptas. Cts.)	Salario dominical b=1/6 a (Ptas. Cts.)	Gratificaciones c=4 % (a+b) (Ptas. Cts.)	(Ptas. Cts.)	TOTAL (Ptas. Cts.)	TOTAL (Ptas. Cts.)	
Albañil	Gregorio Jaume Estarellas	1 1 1 1 1 1	6					32 76	196 56	X
Hempleado	Antonio Mateu Estarellas	1 1 1 1 1 1	6					29 72	178 32	X
"	Jaime Riera Riera	1 1 1 1 1 1	6					27 30	163 80	X
"	Jaime Jaume Riera	1 1 1 1 1 1	6					27 30	163 80	X
"	Antonio Peretó Bosch	1 1 1 1 1 1	6					27 30	163 80	X
"	Pedro Jaume Riera	1 1 1 1 1 1	6					27 30	163 80	X
								Total	1030 08	

Buñola 31 Octubre de 1953

El Listero,

Jaime Mora

NOTA.—Días laborables I

Domingos D

Días festivos abonables y no recuperables A

Días festivos abonables y recuperables R

Días festivos absolutos (ni se abonan ni recuperan) F

(Al dorso Resumen de trabajos y croquis).

Distrito Forestal de Baleares

Mes de Noviembre de 1953 — 1ª quincena

Reparación Casa obreros — Comuna de Bunyola

BRIGADA NÚM.

LISTILLA *de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:*

	Clases	NOMBRES	DIAS 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 / 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31	Núm. de días laborables	PRECIO SALARIO-BASE: Salario inicial a (Ptas. / Cts.)	Salario dominical b=1/6 a (Ptas. / Cts.)	Gratificaciones c=4 % (a+b) (Ptas. / Cts.)		TOTAL (Ptas. / Cts.)	TOTAL (Ptas. / Cts.)
X	Albañil	Gregorio Jaume Estarellas	D I I I	3					32 76	98 28
X	Manpost.	Antonio Mateu Estarellas	D I I I	3					29 72	89 16
X	"	Jaime Rieva Rieva	D I I I 1/4	3,25					27 30	88 72
X	"	Jaime Jaume Rieva	D I I	2					27 30	54 60
X	"	Antonio Pericé Bosch	D I I	2					27 30	54 60
X	"	Pedro Jaume Rieva	D I I	2					27 30	54 60
									Total	439 96

Bunyola 6 Noviembre de 1953

El Listero,

Ramón Moyá

NOTA.—Días laborables I

Domingos D

Días festivos abonables y no recuperables A

Días festivos abonables y recuperables R

Días festivos absolutos (ni se abonan ni recuperan) F

(Al dorso Resumen de trabajos y croquis).

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

28 OCT 1953

DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES

Iltmo. Sr.

Tengo el honor de comunicar a V. I. que con esta fecha se ha hecho efectivo en la Tesoreria de Hacienda de esta provincia de Baleares, el mandamiento de pagos núm. 483 de ptas 5.126,45 con cargo al Capitulo 3º Articulo 6º Grupo 2º Concepto 3, para reparación caseta obreros en el monte de La Comuna del Burguera

del vigente presupuesto.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Palma de Mallorca 28 de octubre 1953

El Ingeniero Jefe,

Iltmo. Sr. Director General de Montes, Caza y Pesca Fluvial. MADRID. 353

Iltmo. Sr. Inspector General, Jefe de la 5.ª Inspección de Montes. 352

2 copias

MINISTERIO DE AGRICULTURA

SUBSECRETARIA

SECCION DE CONTABILIDAD

14 SEP 1953

Entrada nº 8952

Con esta fecha se comunica a la Ordenación de Pagos por obligaciones de este Departamento lo que sigue:

Este Ministerio se ha servido disponer la expedición del mandamiento de pago " a justificar "

por pesetas 10.252,90 (diez mil doscientas cincuenta y dos con noventa) a librar el 3º trimestre 5.126,45 y 4º - 5.126,45

contra la Tesorería de Hacienda de Baleares

a favor de 1 Habilitado del Distrito Forestal.

con cargo al capítulo 3º, artículo 6º, grupo 2º,

concepto 3º "Para conservación de caminos etc"

del vigente Presupuesto de gastos, para reparación de la casa forestal de obreros en el monte ordenados nº 5 "Camuza de Buñola " durante el 3º y 4º trimestres.

con sujeción a la orden 17 de abril.

que autorizó la ejecución del servicio, gasto que fué intervenido por el Delegado del Interventor general de la Administración del Estado en 30 de marzo.

Lo que traslado a V. para su conocimiento

Madrid, 8 de Septiembre de 195 3

P.D.

Señor

Sindicato Provincial de Sanidad
9 NOV 1953
Salida n.º 585

Habilitacion

Ruego a V. S de las ordenes oportunas para que se admita al Habilitado que suscribe, el ingreso de - 27,43 Ptas , por el 1,50 % de materiales con cargo al m/p. 433, hecho efectivo en 28 octubre ultº.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Palma 9 de octubre de 1.953.

El Habilitado

Ramón Jaén

Sr. Interventor de Hacienda de esta provincia

Ciudad

Intervención de Hacienda
9 NOV 1953
Salida n.º 581

Habilitado

Ruego a V. S. deè las ordenes oportunas para que se admita al Habilitado que suscribe el ingreso de 17.20 pesetas, por Utilidades, con cargo al m/p. 483 hecho efectivo en 28 de octubre de 1.953.

Dios guarde a V. S. muchos años

Palma 9 noviembre 1.953.

El Habilitado

Sr. Interventor de Hacienda de esta provincia

Ciudad

Sección Fomento
Negociado de Obras
9 NOV. 1953
Salida n.º 582

Habilitacion

Ruego a V. S. dè las ordenes oportunas para que se admita al Habilitado que suscribe el ingreso.de 15,60 pesetas, por el 1,30 % de transportes con cargo al m/p. 485, hecho efectivo en 28 octubre ultimo.

Dios guarde a V. S. muchos año

Palma 9 de noviembre de 1.953.

El Habilitado

Sr. Interventor de Hacienda de esta provincia

Ciudad

11 NOV. 1953
Salida n. 598

Iltmo. Sr.:

I/A.

Para su examen y aprobación si procede, adjunto tengo el honor de elevar a V.I., las cuentas justificativas del mandamiento de pago nº 483, por pesetas 5.126,45 para "Rèparación de casa de obreros en el monte número 5 COMUNA DE BUÑOLA", correspondiente al tercer trimestre del año en curso.

Dios guarde a V.I. muchos años.
Palma de Mallorca, 11 noviembre 1953.

EL INGENIERO JEFE

Iltmo. Sr. Inspector General de la 4ª. Inspección de Montes. Distrito Forestal de CASTELLON